



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Educación
Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

29 de marzo de 2023

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Buenas tardes, diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Educación de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Es muy grato dar a ustedes la más cordial bienvenida y agradecer su presencia vía remota a esta quinta sesión ordinaria. Solicito al diputado Secretario, Héctor Barrera Marmolejo, proceda a realizar el pase de listas de las y los diputados presentes en esta sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO.- Buenas tardes. Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda: presente

Diputada Marisela Zúñiga Cerón: presente

Diputado Héctor Barrera Marmolejo, el de la voz: presente

Diputado Héctor Díaz Polanco: presente

Diputada Indalí Pardillo Cadena: presente. Discúlpenme, tuve un problema con la conexión.

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: presente

Diputada Mónica Fernández César:

Le informo, diputado Presidente, que tenemos 6 diputadas y diputados presentes. Tenemos quórum legal.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Toda vez que contamos con el quórum legal, damos inicio a esta quinta sesión ordinaria de la Comisión de Educación, siendo las 13:08 horas del 29 de marzo de 2023.

El siguiente punto es la lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Toda vez que el orden del día para el desarrollo de esta sesión se envió con antelación a las y los diputados integrantes de esta Comisión, al no haber recibido comentario alguno al respecto, le solicito al diputado Secretario que en votación económica y en un único acto, pregunte si es de dispensarse su lectura y si es de aprobarse el orden del día para el desarrollo de la quinta sesión ordinaria.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputado Presidente.

Por instrucciones de usted, se procede en un solo acto y en votación económica a preguntar a las diputadas y diputados si es de dispensarse la lectura y de aprobarse el orden del día. Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad el orden del día, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

El siguiente punto es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la 4ª sesión ordinaria.

Toda vez que se envió con antelación a las y los diputados integrantes de esta Comisión y al no haber recibido comentario alguno al respecto, le solicito al diputado Secretario que pregunte en votación económica si es de dispensarse su lectura.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta en votación económica si es de dispensarse la lectura del acta de la 4ª sesión ordinaria. Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano.

Se dispensa la lectura, diputado Presidente, por unanimidad.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

En consecuencia, se pone a consideración el acta de referencia.

No habiendo quién haga uso de la palabra, solicito al diputado Secretario consulte en votación económica si es de aprobarse el acta de la 4ª sesión ordinaria.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta en votación económica si es de aprobarse el acta de la 4ª sesión ordinaria de esta Comisión. Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba el acta de la 4ª sesión ordinaria, cumplida su instrucción, diputado Presidente, por unanimidad.

EL C. PRESIDENTE.- El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del Primer Informe Semestral del Segundo Año Legislativo de esta Comisión.

Toda vez que el informe de referencia se hizo llegar con antelación a las y los integrantes de esta Comisión, solicito al diputado Secretario consulte en votación económica si es de dispensarse la lectura.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta en votación económica si es de dispensarse la lectura del Primer Informe Semestral del Segundo Año Legislativo de la Comisión de Educación. Quien esté por la afirmativa sírvase manifestarlo levantando la mano.

Se dispensa la lectura, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. En consecuencia se pone a consideración el informe de referencia.

No habiendo quién haga uso de la palabra, solicito al diputado Secretario consulte en votación económica si es de aprobarse el Primer Informe Semestral del Segundo Año Legislativo de la Comisión de Educación.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de aprobarse el Primer Informe Semestral del Segundo Año Legislativo de la Comisión de Educación. Quien esté por la afirmativa sírvase manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba el Primer Informe Semestral del Segundo Legislativo de la Comisión de Educación, diputado Presidente.

Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

El siguiente punto del orden del día es el análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Educación respecto a las candidaturas recibidas para la entrega de la Medalla al Mérito Docente profesor José Santos Valdés 2022, con base en la convocatoria aprobada por esta Comisión el pasado 9 de diciembre de 2022.

Toda vez que el proyecto de dictamen fue enviado con antelación, solicito al diputado Secretario consulte si es de dispensarse la lectura del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de dispensarse la lectura del dictamen que presenta la Comisión de Educación respecto de las candidaturas recibidas para la entrega de la Medalla al Mérito Docente profesor José Santos Valdés 2022. Quien esté por la afirmativa sírvase manifestarlo levantando la mano.

Se dispensa la lectura, diputado Presidente.

Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Antes de poner a discusión el dictamen, es importante mencionar que, de acuerdo con nuestro Reglamento, la convocatoria se abrió para las categorías que se mencionan a continuación, estableciendo la posibilidad de entregar hasta un

máximo de 5 medallas para cada una de ellas, recibiendo en tiempo y forma el siguiente número de propuestas por categoría: Educación preescolar y/o inicial 3, educación primaria 4, educación secundaria 5, educación media superior 5, educación superior 20, educación en postgrado 7, en total 44.

Esta Comisión no omite señalar que se recibieron tres postulaciones de personas que ya habían sido galardonadas en ediciones anteriores de este reconocimiento, hecho ante el cual cada diputado tomó la decisión de evaluarlos con baja calificación o no evaluarlos, llegando a un consenso tácito de no volver a otorgar este reconocimiento y brindar la oportunidad a nuevas candidaturas.

Por otra parte, solo en dos categorías el número de postulaciones excedió la cantidad de medallas a otorgar, siendo el caso del nivel superior con 20 candidaturas y postgrado con 7, de los que una postulación era repetida.

Una vez valorado los méritos, características y cualidades de las personas propuestas, se estimó viable otorgar el número máximo de medallas del que se disponía, 30 en total, destinando las sobrantes de los otros niveles al nivel superior, privilegiando el principio de la paridad de género como lo estableció nuestra convocatoria.

Dicho lo anterior, se pone a discusión de los integrantes de la Comisión el presente dictamen.

Sí, diputado.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO.- Diputado Presidente, quisiera nada más comentar que este galardón es muy significativo para toda la comunidad docente. Agradecer al Consejo su labor para poder generar los mejores perfiles.

Aprovecho el espacio para felicitar a nuestro Presidente de la Comisión, con quien siempre hubo una gran apertura para lograr galardonar a las personas que han dedicado su vida, su tiempo, sus conocimientos en favor de nuestros niños y de nuestros jóvenes, de nuestras niñas y de nuestras jovencitas.

Solamente felicitar el trabajo de la Comisión y de todos y cada uno de los integrantes, esperando que todos lo votemos a favor. Un servidor así emitirá su voto en un momento.

Muchas gracias, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias al diputado Héctor Barrera, con quien hemos hecho un trabajo de equipo como con todos los demás.

Solicito al diputado Secretario proceda a preguntar en votación nominal si es de aprobarse el presente dictamen.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta en votación nominal si es de aprobarse el dictamen de referencia.

Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda: a favor

Diputada Marisela Zúñiga Cerón: a favor

Diputado Héctor Barrera Marmolejo: a favor

Diputado Héctor Díaz Polanco: a favor

Diputada Indalí Pardillo Cadena: a favor

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: a favor

Diputada Mónica Fernández César:

Diputado Presidente, le informo que hay 6 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Con el objetivo de cumplir con el numeral 45 de las reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el Pleno, mesa directiva, Junta, Conferencia, comisiones, comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, le pido al diputado Secretario que muestre en pantalla la votación de cada integrante de la Comisión o en su defecto que repita en voz alta el sentido del voto de cada diputada y diputado asistente a la sesión.

EL C. SECRETARIO.- No viene en el guión, pero con gusto lo hacemos, diputado Presidente.

Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda: el voto emitido al dictamen es a favor

Diputada Marisela Zúñiga Cerón, vicepresidenta: a favor

Diputado Héctor Barrera Marmolejo, Secretario: a favor

Diputado Héctor Díaz Polanco, integrante: a favor

Diputada Indalí Pardillo Cadena, integrante: a favor

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo, integrante: a favor

Por eso fueron 6 votos a favor como los canté hace algún momento, diputado Presidente, ningún voto en contra, ninguna abstención y la diputada Mónica Fernández César no emitió voto alguno.

Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Héctor Barrera. En consecuencia, queda aprobado el presente dictamen.

Remítase a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, a la Junta de Coordinación Política y a la Oficialía Mayor del Congreso de la Ciudad de México para los efectos a que haya lugar.

El siguiente punto del orden del día son los asuntos generales. Si algún o alguna diputada desea hacer uso de la palabra, puede hacerlo en este momento.

No habiendo quien haga uso de la palabra, solicito al diputado Secretario dé lectura al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, le comento que se han agotado los asuntos de la quinta sesión ordinaria, no hay asuntos más que tratar en relación al trabajo de las sesiones vía remota.

EL C. PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos por tratar, se declara concluida la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Educación, siendo las 13 horas con 22 minutos del día 29 de marzo de 2023.

Muchas gracias a todos por su participación.

